



# RESOLUCIÓN CS N° 497/19

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 DIC 2019

Expediente N° 11355/05.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Mg. Lelia Beatriz LOZANO, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura HORTICULTURA - Carrera de Ingeniería Agronómica de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

### CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 2019-556, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1° de Octubre de 2019.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 276/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 19° Sesión Ordinaria del 12 de diciembre de 2019)

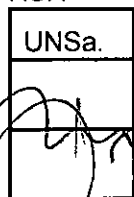
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la **Mg. Lelia Beatriz LOZANO, D.N.I. N° 12.553.834**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura HORTICULTURA-Carrera de Ingeniería Agronómica - FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto a partir del 1° de Octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Mg. Lelia Beatriz Lozano los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Mg. Lozano y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



**Dr. Hugo Ignacio Llimós**  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**Dra. GRACIELA del VALLE MORALES**  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta